



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes

Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes



" AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL "

ABSOLUCION DE RECLAMOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN 276 - AÑO 2022 - UGEL TUMBES  
TÉCNICO ADMINISTRATIVO - AREA DE PERSONAL

Tumbes, 28 de junio del 2022

N° ORDEN	N° EXPEDIENTE	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	SOLICITUD DE RECLAMOS	ABOLUCION DEL RECLAMO
1	5032	27/06/2022	YASMANI FRANK JIMENEZ MORAN	Solicito Reevaluar el expediente 4938 con 125 folios del concurso de tecnico administrativo I categoria remunerativa STE	La comision al reevaluar el expediente de registro N° 4938 de fecha 22 de junio , evidencia que: efectivamente el postulante presenta su grado de bachiller , grado que no ha sido evaluado por error por parte de esta comision obteniendo como resultado en el <b>item a) Formacion academica</b> un total de <b>29 puntos</b> . En relacion al <b>item c) experiencia Laboral</b> acredita 101 mes como <b>experiencia por lo tanto en c.1 experiencia general le corresponde el puntaje maximo de este item 15 puntos y no 15.25 puntos como se habia consignado por error.</b> ; asi mismo en el <b>item c.2. expeeriencia especifica</b> se debio consignar como evaluacion maxima 25 puntos y no el puntaje de 12.5 como se consigna por error , en consecuencia el postulante obtienen como evaluacion final en el <b>item c) experoencia laboral 40 puntos</b> siendo el resultado de su evaluacion final en el expedinete de <b>99 puntos</b> .
2	5023	27/06/2022	REYNALDO MANUEL CHIRA OLIVOS	Formalizo reclamo de evaluacion de expdiente del concurso publico de merito para contratacion de tecnico administrativo	La comision al reevaluar el expediente de registro 4917 de fecha 22 de junio presentado por el postulante , pudo verificar que en el folio 98 del citado expediente presenta una certificacion de 24 horas estructura y funcionamiento del estado peruano y que por error involuntario esta comision no la considerado por lo que en el <b>item b) capacitaciones</b> el puntaje <b>maximo de 30 puntos</b> y no de 25 puntos como ha sido consignado en la evaluacion del expediente; en relacion a <b>Item c) experiencia laboral c.1. experiencia general</b> esta comision solo le ha consignado un total de 6 meses toda vez que este tiempo lo acredita con contratos de la Municipalidad Provincial de Tumbes un total de 6 meses laborados como lo acredita con los Contratos de: locacion de srevicio N°222-2008-MPT/ABAST-G-ADM del 13-02-2008 al 13-03-2008= 1 mes, Contrato de locacion de srevicio N°403-2008-MPT/ABAST-G-AD, del 14 de marzo al 31-03 del 2008 , contrato que no le suma puntaje por tener menos de 30 dias , Contrato de locacion de srevicio N°2314-2008 MPT/ABAST-G-AD, del 18-12-2008 al 31-12-2008, contrato que tampoco le corresponde puntaje por tener menos de 30 dias, Contrato de locacion de srevicio N°149-2009-MPT/ABAST-G-AD del 02-31-2009=1 mes, Contrato de locacion de servicio 015-2010-MPT/ABAST-G-AD del 02-31-2009 del 01-01 al 28-02-2010= 2 meses,, Contrato de locacion de servicio 0212-2010MPT/ABAST-G-A del 11-10-1111-11-201= 1 mes, contrato de locacion de srevicio 014-2010 -MPT/ABAST-G-AD del 01-12 al 31-12-2010= 1 mes.;asi mismo en relacion ala experiencia laboral ejercida en Unidad de Gestion Educativa Local de zarumilla solo acredita un total de 74 meses laborados , toda vez que en los años 2018, 2019 y 2020 las RD N° 367-2018, 0038-2019 y 008-2020, dichas resoluciones solo consignan fecha de inicio mas no fecha de termino. por lo tanto esta experiencia no ha sido considerada , obtenido en el <b>intem c.1 experiencia general</b> es de <b>80 meses</b> otorgandole un puntaje de 12 puntos; asi mismo en el <b>item c.2 experiencia espfica</b> obtienen el puntaje maximo de 25 puntos que sumado al puntaje de experiencia general el total del puntaje en el <b>item c) experiencia laboral</b> es de <b>37 puntos. obtenido como resultado final en la evaluacion de expediente de 97 puntos</b> .

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TUMBES  
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL TUMBES

Lic. Adm. Rosa P. Chávez Purizaga  
JEFE DE PERSONAL



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TUMBES  
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL TUMBES  
Dra. ROSA JANET CHUMBE BARRETO  
JEFE (a) DE LA OFICINA DE PLANIFICACION OPERATIVA

*[Handwritten signature]*  
Hoy con este es como lo puedo  
P.R.P. de adm. UGEL T



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes

Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes



" AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL "

ABSOLUCION DE RECLAMOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN 276 - AÑO 2022 - UGEL TUMBES

TÉCNICO ADMINISTRATIVO - AREA DE PERSONAL

Tumbes, 28 de junio del 2022

N° ORDEN	N° EXPEDIENTE	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	SOLICITUD DE RECLAMOS	ABOLUCION DEL RECLAMO
3	5020	27/06/2020	CHRISTIAN ALBERTO VILELA TINEDO	Revision y reconsideracion en evaluacion de expediente	Que, la comision al reevaluar el expediente de registro N° 4925 de fecha 22 de junio constato que el postulante presenta en su expediente el grado de bachiller el mismo que le otorga un puntaje de 17 puntos en el item a) Formacion academica el mismo que por error no ha sido considerado en la evaluacion de su expediente.; asi mismo se constato en el rubro del item b) Capacitaciones que en su expediente presenta capacitaciones de la Universidad Privada del Norbert WIENER una capaciyacion de Asistente Administrativo computarizado por 1200 horas, Capácitacion en computacion e informatica por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos Universidad del Peru, Decana de America por 700 horas , debiendo aclarar que las capacitaciones que tienen menos de 24 horas de duracion no han sido considerados en virtud al anexo 6-b de la RVM N° 287--2019-MINEDU, norma que rige los criterios de evaluacion , por lo tanto el puntaje final d ela reevaluacion del expediente es de <b>33.45 puntos</b>

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TUMBES  
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL TUMBES

Lic. Adm. Rosa P. Chávez Purizaga  
JEFE DE PERSONAL



Dña. ROSA JANET CHUMBE BARRETO  
JEFE (a) DE LA OFICINA DE PLANIFICACION OPERATIVA

Manoel Melendez Zoroño Rueda  
R.E.P. de Adm. UGEL T